

RESOLUCION -CD- N° 296/2011

**Salta, 10 de Agosto de 2011
Expediente N° 12.094/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N° 464/10 emite el dictamen correspondiente con fecha 30 de Junio de 2.011 (fojas 56 a 63).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias - no se presento impugnación al dictamen.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 150/11.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11-11 del 02-08-11)
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería (Plan de Estudios 1.984 y modificatorias) de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación del Lic. Carlos Enrique PORTAL, DNI N° 11.080.612, primero en el Orden de Mérito, en el cargo motivo del Concurso.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Superior, el interesado y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc./MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**